



**Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos
Humanos y Desarrollo Urbano**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
TORREAGÜERA DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2022.**

En Torreagüera a 26 de Mayo de 2022, siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia de la Sra. Presidenta Doña Silvia Almansa González asistida por la Secretaria-Administradora Doña M. Carmen Porras Sánchez, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales:

Por el Grupo Municipal Popular:

Natividad Perona Arce
Andrés López Martínez
Juan Nicolás Sánchez
Josefa Cano Mejías

Del resto de grupos políticos no asiste ningún representante.

El número total de vocales asistentes es de cuatro más el Presidente.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia de quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a debatir y aprobar el siguiente Orden del Día:

La Secretaria informa que se ha enviado la convocatoria a todos los miembros de la Junta. Esta convocatoria se realiza a través de un programa que manda automáticamente el correo electrónico a los correos que los miembros han facilitado, por lo que todos los miembros han sido convocados al Pleno.

1.- Aprobación si procede de las actas de los Plenos de 27 de Enero y 6 de Abril de 2022.

Se aprueban las actas por unanimidad.

2.- Informe de gastos del período del 01/03/2022 al 23/05/2022.

Se aprueba el informe por unanimidad.



Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano

3.- Informe de la Presidenta.

Presentar a Mari Carmen Porras administradora que sustituye a Concha Muñoz que esta de baja y es nuestra cuarta administradora en lo que llevamos de año.

La Presidenta pasa a informar de las actuaciones realizadas:

El día 8 de abril los alumnos del Colegio Cristo del Valle realizaron un certamen de poesía en el centro Cultural.

Hemos colaborado con la Junta de Cofradías para realizar la SEMANA SANTA 2022 después de 2 años de pandemia.

Hemos realizado con la Agrupación Musical Cristo del Valle un concierto en la Semana Santa 2022 .

Se han reparado desde esta Junta Municipal varios baches peligrosos en Avda. Huerto San Blas producidos por las intensas lluvias que han acaecido en los 2 últimos meses donde el firme asfáltico no ha sido capaz de drenar toda el agua que ha caído produciéndose los blandones que han provocado los baches anteriormente mencionados . Cuando se lleva a cabo la reparación de un bache no se trata de tapar el bache si no hay que limpiar zona, fresar, compactar y finalmente asfaltar.

Se han realizado reparación de mantenimiento de azulejos, grifos, cisternas, urinarios etc.. en el colegio Cristo del Valle.

Se van a reponer varios escalones rotos en calle Santiago que se están fabricando ya que son de piedra natural y medidas especiales.

Se ha desbrozado la zona del barrio San Antonio, Avda. Huerto San Blas, calle Jose Maria Guillamón, calle Las Moreras, paseo Las Palmera, zona romería, calle Mayor, San Antonio y la próxima semana se fumigara para la eliminación de la mala hierba en toda la pedanía.

El día 1 Mayo celebramos la tradicional Cruz de MAYO en la emblemática calle La CRUZ con todos los vecinos de la pedanía, donde nos acompañó la **Peña el Ciazó** cantando la misa y los Mayos.

Se ha realizado limpieza de la red de alcantarillado por toda la pedanía por parte de Aguas de Murcia

Se ha procedido al tratamiento de desratización y desinsectación para cucarachas por toda las calles de la pedanía.



Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano

Se sigue tratando las aguas estancadas en la Ramba el Garruchal para eliminar larvas de mosquito y se ha intensificado el tratamiento también por las calles de la pedanía.

Se produjo la caída de un árbol en el sendero de las Yeseras que rápidamente fue retirado por los forestales del gobierno Regional.

Solicitud de esta Junta Municipal a Tráfico de reparación de señalizaciones en isleta de Avda. San Javier, Avda. Huerto San Blas, Vereda Rincón de Gallego, Carril Pepe Tomás y pivotes en Ctra. San Javier junto redonda, Calle Las Moreras y Avda. Región de Murcia.

Solicitud de esta Junta Municipal a Aguas de Murcia y reparación de rejillas en Avda. Huerto San Blas, Vereda Rincón de Gallego, Camino Viejo de Orihuela y Calle Pinos.

Información de la situación actual del consultorio médico de Torreagüera ante las informaciones publicadas en los últimos días creando desconcierto y desconfianza entre los vecinos sobre la sanidad pública que tenemos en España.

El consultorio no ha estado ningún día sin servicio médico solamente excepcionalmente con 2 médicos en lugar de 4 por estar 1 de baja médica y otro de baja por un familiar que rápidamente se cubrió los días siguientes con sustitutos, me refiero a miércoles, jueves y viernes de la semana del puente. Desde el mes pasado tenemos 4 médicos a jornada completa en el consultorio lo que hace que el ratio de pacientes haya pasado de 1500 a 1300 pacientes por médico, esto quiere decir que antes teníamos 3 médicos a jornada completa y 1 compartido con San Jose de la Vega con lo cual el horario de pasar visita medica comenzaba a las 12 horas, y ahora está desde primera hora hasta el mediodía. Esto evidentemente es mejorar el servicio sanitario en Torreagüera. Esto es atender al paciente con mayor eficacia y rapidez . Además tenemos 1 pediatra todos los días + 3 ATS + 2 administrativos + 1 auxiliar,

Desde la Consejería de Sanidad con la cual me he reunido ya varias veces tanto con la gerencia como con los responsables de la consejería están realizando estudios para que el consultorio de Torreagüera se convierta en un Centro de Cabeza independiente de Beniján con lo cual los vecinos pueden estar tranquilos que el consultorio de Torreagüera no solo no se va a cerrar si no que se prevé que amplíe a corto y medio plazo.

Hace unos días tuvimos una reunión con el Director General de Deportes Fran Sánchez y Felipe Coello con las asociaciones deportivas de Torreagüera para explicarle las subvenciones del gobierno Regional al deporte base.

Esta semana he mantenido reunión con la concejal de descentralización Ainhoa Sánchez para solicitar mejoras en jardines e informa de la burocracia y tardanza en los tramites de la Junta Municipal para solucionar problemas diarios de la pedanía como por ejemplo un atranque en los aseos del colegio Cristo del Valle que ha tardado 15 días en estar la autorización para que una empresa vaya a desatranca los desagües y mientras tanto cientos de niños en el colegio



**Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos
Humanos y Desarrollo Urbano**

sin utilizar los aseos otro ejemplo 1 pivote en la puerta de Juan de los pollos que esta solicitado desde el 22-9-21 y todavía estamos esperando autorización de trafico.

La comisión de fiestas de San Blas y la alcaldía celebraran las fiestas en honor a San Blas en el Barrio San Blas donde se realizaran los siguientes actos:

El día 11 junio a las 10.30 marcha cicloturista por la huerta.

El día 12 junio despertar de pólvora, a las 11 horas misa cantada por la cuadrilla de Torreagüera en la Ermita y a las 12 h romería con el Patrón San Blas al jardín de las Palomas donde pasaremos un día de convivencia con los vecinos.

Toda esta información esta en los carteles anunciadores colocados en los comercios.

El día 26 de junio la Agrupación Cristo del Valle realizará un concierto en el jardín de Montegrande a las 21 h.

Mañana viernes tenemos un encuentro de Gimnasia rítmica a las 17.30 h en el pabellón de Torreagüera donde podremos disfrutar de las maravillas de este deporte en niñas de Torreagüera y otras pedanías vecinas.

4. Ruegos y preguntas.

Un vecino interviene para agradecer a la Presidenta su trabajo y para preguntar si con 3 faltas seguidas al Pleno se toman medidas disciplinarias.

La Secretaria informa que lo va a ver en el Reglamento y en el siguiente Pleno lo expondrá.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiuna quince horas.

VºBº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Fdo.: Silvia Almarcha González

Fdo.: M. Carmen Porras Sánchez